

Uruguay, 19 de setiembre de 2018

Presidencia

República Argentina

Ing. Mauricio Macri

Embajada de Argentina en Uruguay

Sr. Embajador Mario Barletta

Quienes suscriben esta nota, organizaciones y activistas sociales defensoras/es de la tierra, el agua, los derechos humanos y de la naturaleza, solicitamos a Uds. **la *absolución inmediata*** de la activista Moria Millán, Weychafé Mapuche, acusada de “coacción agravante” por participar de una acción colectiva y pacífica.

Dicha acción solidaria se realizó el 20 de setiembre del 2017 en el juzgado de Esquel, solicitando la renuncia del Juez Otranto, responsable de un allanamiento violento el día anterior en la comunidad Vuelta del Río, represión que se viene reiterando al pueblo mapuche con un saldo de heridos y muertos.

Queremos insistir que Moira Millán es una reconocida activista y representante del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir es querida y respetada en nuestro país, en América Latina y el resto del mundo por su incansable, consecuente lucha y solidaridad con los pueblos oprimidos del mundo.

Hacemos extensiva nuestra solicitud de absolución de Moira, para los 20 procesados mapuches vinculados a la defensa de los territorios ancestrales.

Esperando se termine con estas injusticias, reiteramos nuestra plena solidaridad con Moira Millán, las comunidades indígenas y sus legítimas luchas.

U.M.P.Cha.E (Unión de Mujeres del Pueblo Charrúa del Este)

Descendientes Aborígenes de Flores

Co.Na.Cha (Consejo de la Nación Charrúa)

Comisión Nacional por el Agua y la Vida

Clan Choñik

Comisión de Vecinos en Defensa de la Laguna del Cisne

Comisión de Vecinos en Defensa del Arroyo Solís Chico

Coordinadora Estudiantil Anti-Especista

Agrupación Estudiantil Tesis XI

Agrupación de Mujeres Pan y Rosas

La Garganta Poderosa Uruguay

La Furiosa Va Tukada